ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO DOCUMENTOS TRÁMITE DE PAGO

MES DE TRAMITE:	MARZO
NUMERO DE CONTRATO:	037
CONTRATISTA:	LUISA VILLALBA

DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	FOLIOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA	VERIFICACIÓN ARCHIVO
Factura y/o documento equivalente	ESD 1249	14.3.22	1			
Acta de recibo a satisfacción						
Certificación de pago de aportes a seguridad social						
Planillas de pago de aportes parafiscales	1711	14.3.22	1			
Informe de supervisión	306041	14.3.22	8	LUIS		
Formato vida útil						
Acta de reunión						
Hojas de vida						
Plan de inversión						
Borrador acta de liquidación						
Otros:						
Cuentas por pagar comprobante	30122	14.3.22	1	ALEJO		
Entrada de bienes y servicios	34021	14.3.22	1	NINA		
Registro presupuestal de la obligación						
Anexo comprobante de la obligación						
Orden de pago presupuestal						
Otros:						
Cuenta por Pagar						
Reporte disponibilidad de PAC						
Aclaraciones:						

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Bogotá, D.C. Marzo del 2022

N.º Radicado 106045/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VACAD-MAESD

Señor Teniente Coronel
DIEGO ALEJANDRO PARRA VILLAMARIN
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto<
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 No. 102 – 50
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 037-MDN-COGFM-ESDEG-2022

Respetuosamente, me dirijo al señor teniente coronel Jefe Departamento Administrativo y ordenador del gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, correspondiente a las actividades desarrolladas en el mes de Marzo de 2022 de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NÚMERO	037-MDN-COGFM-ESDEG-2022
FECHA DE SUSCRIPCION	14 de enero de 2022
CONTRATISTA	Luisa Fernanda Villalba García
C.C. No.	1.032.456.616
DIRECION DEL CONTRATISTA	CALLE 6 BIS A N 90 A 80. TORRE 11 APTO 303
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	Lufernandavigar1@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA (FIJO O CELULAR)	3202256228
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de un profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, para la oficina de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra en la categoría 2 nivel 1 de acuerdo a la Resolución 067 del 12 de Octubre de 2021, para planear, desarrollar y ejecutar la Gestión académica y administrativa del programa de Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales, y/o programas de extensión del mismo, garantizando el cumplimiento y desarrollo académico.
VALOR INCLUIDO IVA	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($20'905.934,00)
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor es de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($20'905.934,00) sin IVA por ser régimen simplificado El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA siete (07) pagos, correspondientes a los meses de ENERO del 2022 a JULIO de 2022 cada uno por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($2.986.562,00) sin IVA en la cuenta remitida por EL CONTRATISTA, los valores antes mencionados se pagaran dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes, previa presentación del informe de actividades del CONTRATISTA, documento que deberá ir

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		firmado por el contratista y supervisor del contrato y soportado con los anexos correspondientes	
PLAZO DE EJECUCIÓN		29 de julio de 2022	
FECHA DE INICIO		17 de enero de 2022	
FECHA DE TERMINACION		29 de julio de 2022	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		N.º 4722 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2022, por el rubro A-02-02-02-008-003-09 R16	
REGISTRO PRESUPUESTAL No.		5122 del 15 de enero de 2022	
MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
NA	NA	NA	NA
NOMBRE DEL SUPERVISOR		Teniente coronel PAOLA ANDREA VELASQUEZ CARDONA JEFE DE MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS	
CARGO QUE OCUPA		GESTORA ACADEMICA ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES	
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO		038 DEL 14 DE ENERO DE 2022	
DEPENDENCIA		MAESD	
VICEDIRECCIÓN		VACAD	
TELEFONO DE CONTACTO		3202256228	
CORREO ELECTRONICO		Luisa.Villalba@esdegue.edu.co	

2. GARANTIAS

2.1 POLIZAS: Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No 14-46-101062442 fecha 14 de enero de 2022, expedida por Seguros del Estado y aprobada mediante acta No. 37 de fecha 14 de enero de 2022, que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/01/2022	15/02/2023	$ 2,090,593.40
CALIDAD DEL SERVICIO	14/01/2022	15/02/2023	$ 2,090,593.40

3. EJECUCION CONTRACTUAL

NO	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ANEXOS
1	Apoyar la Gestión Académica de la Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales	* Supervisar ejecución de clases y actividades académicas programadas. * Estar atenta a inquietudes expresadas por medio de los monitores	Evidencias en el anexo adjunto.CD
2	Apoyar la gestión de seguimiento y registro de las calificaciones de los estudiantes que cursan la Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales	* Revisión respecto a la notificación a los estudiantes de las notas en la plataforma BlackBoard Collaborate * Solicitud y recepción calificaciones notas Maestría y Especialización	Evidencias en el anexo adjunto.CD
3	Gestionar los formatos de calificaciones de la Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales emitidos por el sistema SINU.	* No se realizó ninguna actividad al respecto	NA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

4	Apoyar a la gestión de entrega, evaluación y registro de la(s) opción(es) del trabajo de grado de los estudiantes que cursan la Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales.	* Coordinar con el gestor de investigación lo requerido en cuanto a los requisitos de grado de la investigación.	Evidencias en el anexo adjunto.CD
5	Apoyar a la gestión de redimensionamiento curricular de la Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales.	* Análisis de la retroalimentación de los estudiantes y docentes con el jefe de departamento	Evidencias en el anexo adjunto.CD
6	Gestionar los requerimientos que el Ministerio de Educación solicite a la Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales.	* Solicitud respecto a los lineamientos para la reacreditación de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales	Evidencias en el anexo adjunto.CD
7	Informar semanalmente al jefe de departamento de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales, la proyección de actividades académicas acerca del programa de la Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales	* Diariamente se le informa al jefe de departamento las actividades a realizar y realizadas; junto con la retroalimentación recibida por docentes y estudiantes.	Evidencias en el anexo adjunto.CD
8	Recolectar, revisar y realizar el seguimiento de los Syllabus de parte de los docentes de los programas académicos y de extensión del departamento MAESD.	* Recepción y gestión de syllabus de la MAESD y ESSDN, gestionado la corrección, revisión y firma.	Evidencias en el anexo adjunto.CD
9	Apoyar la gestión académica respecto al seguimiento y proceso de finalización de las encuestas de autoevaluación por parte de los estudiantes matriculados en los programas académicos y de extensión del departamento MAESD.	* Creación, firma y gestión de oficios de autoevaluación de la MAESD cohortes regulares, CEM y CAEM, y de la ESSDN cohorte CEM.	Evidencias en el anexo adjunto.CD
10	Apoyar a la gestión académica respecto al seguimiento y proceso de finalización de las encuestas de autoevaluación por parte de los docentes y funcionarios de los programas académicos y de extensión del departamento MAESD.	* Se ha apoyado en la finalización de encuestas por parte de estudiantes, docentes y jefe de departamento.	Evidencias en el anexo adjunto.CD
11	Apoyar a la gestión académica en la realización de acciones de mejora que se requieran respecto a los informes emitidos por la oficina autoevaluación.	* Enviar evidencias de acción de mejora informe 66 de la ESSDN y subir análisis de causa y acta de reunión a la SVE * Reportar las fallas de la SVE a VACAD y a AUTOEV	Evidencias en el anexo adjunto.CD

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

12	Apoyo a la gestión en el uso e implementación de la plataforma blackboard para el departamento MAESD.	* Apoyo a docentes y estudiantes en el uso de la plataforma BlackBoard	Evidencias en el anexo adjunto.CD
13	Apoyo a la gestión de socialización de los informes de autoevaluación a los docentes del departamento de la MAESD.	Recibir y analizar los informes recibidos por autoevaluación	NA
14	Apoyo a la gestión de seguimiento de los diferentes pagos (inscripciones y derechos de grado) que realizan los estudiantes de la Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales.	Se informo al jefe de departamento respecto al estudiante pendiente por pago de inscripción de la Especialización	NA
15	Hacer entrega formal de la información y documentos que maneje durante la ejecución del contrato, así como la relación de las actividades pendientes al momento de la terminación del contrato, si a ellas hay lugar.	Se realizará al final del contrato	NA
16	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos magnéticos; informar sobre el estado actual de todas las obligaciones específicas objeto del contrato; y entregar los bienes muebles puestos a su disposición.	Se realizará al final del contrato	NA
17	Guardar y mantener debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de Seguridad de la información.	Se ha guardado la debida reserva	NA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN MES _____:
(APLICA ÚNICAMENTE PARA INVESTIGADORES)

NO.	ENTREGABLE	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
1			

NOTA: Señalar de forma detallada el cronograma de ejecución de cada una de las actividades realizadas en el mes con sus respectivas evidencias en el caso de los investigadores.

5. HABILIDADES:

Se cumplió con las Habilidades contenidas en el Perfil del Contratista

HABILIDAD	CUMPLE
Confiabilidad	sí
Respeto	sí
Iniciativa	sí
Adaptabilidad	sí
Empatía	sí
Facilidad para toma de decisiones	sí
Destreza para comunicar	sí
Trabajo en equipo	sí
Capacidad negociadora	sí
Pensamiento estratégico	sí
Razonamiento lógico	sí
Habilidad investigativa	sí

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ÍTEM	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE DE COTIZACION (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSION (16%)	ARL
1	2022/03/15	5247281751	2986562	1.194.625	149.400	191.200	6300
2	2022/02/14	7826823269	2986562	1.194.625	0	0	6300
3	2022/02/10	5247210607	2986562	1.194.625	149.400	191.200	0

7. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Se verificaron las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y se constató que están acorde a las obligaciones contractuales pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 037-MDN-COGFM-ESDEG-2022, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones durante el mes de marzo del año 2022

CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO	CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN
100%	43%

Atentamente,

SUPERVISOR:

TENIENTE CORONEL PAOLA ANDREA VELASQUEZ CARDONA
JEFE DE MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS
CEDULA 80525620

CONTRATISTA:

LUISA FERNANDA VILLALBA GARCÍA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

CÉDULA: 1032456616

8. ANEXOS:

ANEXO	No FOLIOS
PLANILLAS MES DE FEBRERO	2
EVIDENCIAS TRABAJO MES DE MARZO	1 CD

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Banco AV Villas

COMPROBANTE PAGO DE PLANILLA ASISTIDA PILA

Número de identificación del Aportante / Pin Único	Valor a Pagar $:
1032456616	370800

Si usted va a realizar el pago con el número de Planilla, diligencie esta sección:

PAGO CON NÚMERO DE PLANILLA

Número de Planilla: 5247281751

Si usted va a realizar el pago con Pin Único, diligencie esta sección:

PAGO CON PIN ÚNICO

Operador de Información: 501

Periodo de Cotización a Pagar: Año 2022 Mes 02

ESTIMADO CLIENTE:
VERIFIQUE QUE LA INFORMACIÓN IMPRESA EN EL COMPROBANTE SEA CORRECTA Y QUE EL VALOR REGISTRADO CORRESPONDA AL VALOR ORDENADO POR USTED. EL BANCO NO TENDRÁ COPIA DE ESTE FORMATO. EL SOPORTE DE LA TRANSACCIÓN SERÁ EL REGISTRO EN EL SISTEMA. RECUERDE QUE ESTE SERÁ EL ÚNICO SOPORTE FÍSICO DE SU TRANSACCIÓN. CONSERVELO PARA CUALQUIER VERIFICACIÓN.

CAP-PRO-083-V2

```
AVV 066 20220315 11:34 SC 308  LINEA   D
VR PAGADO:      370,800.00
NOMBRE:ACH COLOMBIA
CLAVE:5247281751                    0
ID:1032456616
Fecha Aplicación:20220315  PIN:113420
Estimado cliente: Verifique los datos de
su pago. Después de retirarse de la
ventanilla no se aceptan reclamos.
```

Impreso por dispapeles S.A.S. NIT: 860026580-2 60124

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

Banco AV Villas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1032456616
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUISA FERNANDA VILLALBA GARCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 6 BIS A N 90 A 80	TELÉFONO:	3569239
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación de instituciones
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ESDG
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**5247281751**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO			
FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2022/05/31	0	$ 0	$ 370.800
2022/06/01	1	$ 600	$ 371.400
2022/06/02	2	$ 800	$ 371.600
2022/06/03	3	$ 1.100	$ 371.900
2022/06/06	6	$ 1.900	$ 372.700
2022/06/07	7	$ 2.100	$ 372.900

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 191.200
SUBTOTAL:			1	**$ 191.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 149.400
SUBTOTAL:			1	**$ 149.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 23.900
SUBTOTAL:			1	**$ 23.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.300
SUBTOTAL:			1	**$ 6.300**

TOTAL POR PAGAR:	**$ 370.800**

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

No. ESD 1249

NIT. 830.002.634-1
Dirección carrera 11 No. 102-50

Resolución autorización de numeración Dian No. 18764011704415 desde ESD001 hasta la ESD1400
2 0 2 1 -03 -19 hasta 2022-03-19

Fecha: 14/03/2022

Mes MARZO

Beneficiario del pago:	NIT / CC
LUISA FERNANDA VILLALBA GARCIA	1032456616
Direccion:	Telefono:
CALLE 6 BIS A N 90 A 80 TORRE 11 APTO 303	3202256228

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	**Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de un profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, para la oficina de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra en la categoría 2 nivel 1 de acuerdo a la Resolución 067 del 12 de Octubre de 2021, para planear, desarrollar y ejecutar la Gestión académica y administrativa del programa de Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales, y/o programas de extensión del mismo, garantizando el cumplimiento y desarrollo académico**	**2.986.562,00**	**2.986.562,00**
		TOTAL	2.986.562,00

ORDENADOR DEL GASTO ESDEG

CONTRATISTA